

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día jueves once de mayo del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Castillo Ávila Carmen Iliana, Moreno Arcos Ricardo.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Antelmo Alvarado García, Fredy García Guevara, Ociel Hugar García Trujillo, Irving Adrián Granda Castro y las diputadas Isabel Rodríguez Córdoba, Rosaura Rodríguez Carrillo; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: J. Jesús Martínez Martínez, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de ejercicio

constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cuatro de mayo de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Blanca Alcalá Ruiz, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas y al principio de la división de poderes, exhorta a los congresos de las entidades federativas a armonizar su legislación de conformidad al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género. **II.** Oficio suscrito por la senadora Blanca Alcalá Ruiz, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República, exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas y a sus congresos estatales a evaluar la viabilidad y beneficios de crear una Secretaría de Desarrollo Municipal, como es el caso del Estado de Chihuahua. **III.** Oficio signado por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el cual remite copia del expediente relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16,17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana (Solución de fondo del conflicto y competencia legislativa sobre procedimientos civiles y familiares). **IV.** Oficio suscrito por el diputado federal Victoriano Wences Real, comisionado político nacional en Guerrero del Partido del Trabajo, con el que informa que por acuerdo de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo, se revoca el nombramiento del ciudadano Fredy García Guevara, como coordinador de la representación parlamentaria. **V.** Oficio signado por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que remite excitativa parlamentaria dirigida a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos para que presenten el dictamen correspondiente a la iniciativa de ley para la declaración de ausencia por desaparición de personas del estado de Guerrero. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el plan de trabajo y la convocatoria para la construcción y definición del modelo de elección por usos y costumbres para el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero (acuerdo 015/SE/31-03-17) y el acuerdo mediante el cual se aprueba la modificación al plan de trabajo para la construcción y definición del modelo de elección por usos y costumbres para el

municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con efectos al siguiente proceso electoral ordinario 2018 (acuerdo 021/SE-04-05-2017). **VII.** Oficio signado por el maestro Emiliano Díaz Román, Subsecretario de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Guerrero, mediante el cual remite la convocatoria y lineamientos del XI Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a celebrarse los días 24 al 26 de mayo del presente año. **VIII.** Oficio enviado por la representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en la ciudad de México, con el que da respuesta a un acuerdo aprobado por este Honorable Congreso, en sesión de fecha 25 de enero de 2017. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman el octavo y noveno párrafos del artículo 21, el inciso h) de la fracción III y se adicionan las fracciones XI y XII del artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en materia de nombramiento y ratificación de servidores públicos a cargo del Congreso del Estado. Suscrita por el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma el artículo 300 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, suscrita por la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X, al numeral 1 del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de su Sexagésima Primera Legislatura, exhorta al presidente municipal de Zihuatanejo, para que diseñen y ejecuten las acciones necesarias que permitan la regulación del tránsito y aparcamiento de autobuses turísticos en las inmediaciones de las playas en accesos públicos a las playas la ropa y la madera, prohibiendo el estacionamiento permanente de dichas unidades automotrices, reservando su parada para el descenso y arribo de los turistas por el tiempo estrictamente necesario. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado y a la delegación estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que, en forma coordinada, implementen una campaña de

verificación de prestadores privados de servicios educativos, a fin de constatar que sus prácticas comerciales se ajustan a lo dispuesto por la normatividad relativa; que proporcionan a los consumidores información relacionada con las características, términos y modalidades del servicio educativo que ofrecen; que cuentan o no con Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE); y, en su caso, para que inicien los procedimientos administrativos que correspondan. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** a) De la diputada Rossana Agraz Ulloa, en relación a la Ley Número 491 de Bienestar Animal para el Estado de Guerrero. b) Del diputado Ricardo Mejía Berdeja con relación a la Fiscalía General del Estado. **Sexto.- “Elección y toma de protesta de los ciudadanos diputados y diputadas propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.** **Séptimo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Acto continuo, el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, solicitó a la diputada presidenta de la mesa directiva, se retirara su proposición con punto de acuerdo, enlistada en el inciso c) del Cuarto Punto del Orden del día; enseguida la diputada Rossana Agraz Ulloa solicitó a la diputada presidenta, se retire del orden del día su intervención, enlistada en el inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día.- Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara los cambios respectivos al orden del día.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registró una asistencia del diputado: Cueva Ruiz Eduardo, con el que se hace un total de treinta y cuatro asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso “a”** La diputada presidenta solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves 04 de mayo de 2017, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la

aprobación el contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado González Pérez Ernesto Fidel.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Blanca Alcalá Ruiz, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República con pleno respeto a la soberanía de las entidades federativas y al principio de la división de poderes, exhorta a los congresos de las entidades federativas a armonizar su legislación de conformidad al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género. **II.** Oficio suscrito por la senadora Blanca Alcalá Ruiz, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República, exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas y a sus congresos estatales a evaluar la viabilidad y beneficios de crear una Secretaría de Desarrollo Municipal, como es el caso del Estado de Chihuahua. **III.** Oficio signado por la diputada Ana Guadalupe Perea Santos, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el cual remite copia del expediente relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16,17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana (Solución de fondo del conflicto y competencia legislativa sobre procedimientos civiles y familiares). **IV.** Oficio suscrito por el diputado federal Victoriano Wences Real, comisionado político nacional en Guerrero del Partido del Trabajo, con el que informa que por acuerdo de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo, se revoca el nombramiento del ciudadano Fredy García Guevara, como coordinador de la representación parlamentaria. **V.** Oficio signado por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que remite excitativa parlamentaria dirigida a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos para que presenten el dictamen correspondiente a la iniciativa de ley para la declaración de ausencia por desaparición de personas del estado de Guerrero. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el plan de trabajo y la convocatoria para la construcción y definición del modelo de elección por usos y costumbres para el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero

(acuerdo 015/SE/31-03-17) y el acuerdo mediante el cual se aprueba la modificación al plan de trabajo para la construcción y definición del modelo de elección por usos y costumbres para el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con efectos al siguiente proceso electoral ordinario 2018 (acuerdo 021/SE-04-05-2017). **VII.** Oficio signado por el maestro Emiliano Díaz Román, Subsecretario de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Guerrero, mediante el cual remite la convocatoria y lineamientos del XI Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a celebrarse los días 24 al 26 de mayo del presente año. **VIII.** Oficio enviado por la representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en la ciudad de México, con el que da respuesta a un acuerdo aprobado por este Honorable Congreso, en sesión de fecha 25 de enero de 2017.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 297 fracción XI, en correlación con los artículos 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado IV.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de nuestra Ley Orgánica en vigor, la Presidencia exhortó a las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, para que en un plazo de hasta diez días hábiles emitan el dictamen correspondiente, o en su caso dicha iniciativa será turnada a una comisión especial. **Apartado VI.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y las comisiones de Justicia y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y las comisiones unidas de los Derechos de las Niñas y Niños y Adolescentes y de Participación Ciudadana, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman el octavo y noveno párrafos del artículo 21, el inciso h) de la fracción III y se adicionan las fracciones XI y XII del artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo ordenó su inserción integra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo de los incisos b) y c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, quien en un solo acto presentó las iniciativas de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en materia de nombramiento y ratificación de servidores públicos a cargo del Congreso del Estado e iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 300 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó las presentes iniciativas de decretos a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo ordenó su inserción integra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, para dar lectura a una Iniciativa de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta legislatura a través de sus correos electrónicos el día martes 9 de mayo del año en curso, por lo que la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para que sólo se dé lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **Continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, manifestó en razón de lo anteriormente aprobado y solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X, al numeral 1 del artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, quedó de primera lectura y continúa con su y trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo,

por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de su Sexagésima Primera Legislatura, exhorta al presidente municipal de Zihuatanejo, para que diseñen y ejecuten las acciones necesarias que permitan la regulación del tránsito y aparcamiento de autobuses turísticos en las inmediaciones de las playas en accesos públicos a las playas la ropa y la madera, prohibiendo el estacionamiento permanente de dichas unidades automotrices, reservando su parada para el descenso y arribo de los turistas por el tiempo estrictamente necesario. Solicitando se turne a la comisión respectiva.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a las comisiones unidas de Transporte y de Turismo, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones” a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir con relación a la Fiscalía General del Estado; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Alfonso De la Rosa Peláez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Elección y toma de protesta de los ciudadanos diputados y diputadas Propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.** La diputada presidenta atento a lo dispuesto en los artículos 122 segundo párrafo y 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, preguntó a los diputados y diputadas, si existen propuestas para integrar la Comisión Permanente, y proceder a su registro.- Enseguida, desde su escaño el diputado Eduardo Cueva Ruiz solicitó el uso de la palabra, para hacer una propuesta de planilla: Presidenta: diputada Magdalena Camacho Díaz; primer vicepresidenta: diputada Silvia Romero Suárez; segundo vicepresidente: diputado Eusebio González Rodríguez; secretarios propietarios: diputada Rossana Agraz Ulloa y diputado J. Jesús Martínez Martínez; secretarios suplentes diputada Isabel Rodríguez Córdoba y diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; vocales propietarios: diputada Flor Añorve Ocampo; diputado Vicario Castrejón Héctor; diputado Samuel Resendiz Peñaloza, diputada Erika Alcaraz Sosa; diputado Carlos Reyes Torres; diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputada Beatriz Alarcón Adame; diputado Víctor Manuel Martínez Toledo; diputado David Gama Pérez; diputada

Eloísa Hernández Valle; diputado Fredy García Guevara; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez.- Concluida la intervención, y en virtud de no haber otra propuesta de planilla, la diputada presidenta informó a la Asamblea la siguiente propuesta para integrar la comisión permanente: Presidenta: diputada Magdalena Camacho Díaz; primer vicepresidenta: diputada Silvia Romero Suárez; segundo vicepresidente: diputado Eusebio González Rodríguez; secretarios propietarios: diputada Rossana Agraz Ulloa y diputado J. Jesús Martínez Martínez; secretarios suplentes diputada Isabel Rodríguez Córdoba y diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; vocales propietarios: diputada Flor Añorve Ocampo; diputado Vicario Castrejón Héctor; diputado Samuel Resendiz Peñaloza, diputada Erika Alcaraz Sosa; diputado Carlos Reyes Torres; diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputada Beatriz Alarcón Adame; diputado Víctor Manuel Martínez Toledo; diputado David Gama Pérez; diputada Eloísa Hernández Valle; diputado Fredy García Guevara; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez.- Acto continuo, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuir las cédulas de votación correspondientes a las diputadas y diputados, para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, pasara lista de asistencia, con el objeto de que las diputadas y diputados procediesen a emitir su voto conforme escuchasen su nombre.- Enseguida la diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran el resultado de la misma; realizado lo anterior, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que los resultados de la votación fueron los siguientes: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; Por lo que la diputada presidenta declaró electa por unanimidad de votos la propuesta de antecedentes, por lo que la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quedará integrada de la siguiente manera: Presidenta: diputada Magdalena Camacho Díaz; primer vicepresidenta: diputada Silvia Romero Suárez; segundo vicepresidente: diputado Eusebio González Rodríguez; secretarios propietarios: diputada Rossana Agraz Ulloa y diputado J. Jesús Martínez Martínez; secretarios suplentes diputada Isabel Rodríguez Córdoba y diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; vocales propietarios: diputada Flor Añorve Ocampo; diputado Vicario Castrejón Héctor; diputado Samuel Resendiz Peñaloza, diputada Erika Alcaraz Sosa; diputado Carlos Reyes Torres; diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputada Beatriz Alarcón Adame; diputado Víctor Manuel Martínez Toledo; diputado David Gama Pérez;

diputada Eloísa Hernández Valle; diputado Fredy García Guevara; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez.- Acto continuo, la diputada presidenta, solicitó a las diputadas y diputados de la Mesa Directiva así como los que fueron electos como vocales propietarios y suplentes, pasaran al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de ley y a los demás integrantes de la legislatura y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie; enseguida los diputados y diputadas: primer vicepresidenta: diputada Silvia Romero Suárez; segundo vicepresidente: diputado Eusebio González Rodríguez; secretarios propietarios: diputada Rossana Agraz Ulloa y diputado J. Jesús Martínez Martínez; secretarios suplentes diputada Isabel Rodríguez Córdoba y diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; vocales propietarios: diputada Flor Añorve Ocampo; diputado Vicario Castrejón Héctor; diputado Samuel Resendiz Peñaloza, diputada Erika Alcaraz Sosa; diputado Carlos Reyes Torres; diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputada Beatriz Alarcón Adame; diputado Víctor Manuel Martínez Toledo; diputado David Gama Pérez; diputada Eloísa Hernández Valle; diputado Fredy García Guevara; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, se situaron al centro del Recinto para tomar la protesta de Ley, enseguida, la diputada presidenta manifestó: Ciudadanos diputados y diputadas: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes reglamentos y acuerdos que de una y de otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de primer y segundo vicepresidente, secretarios propietarios y suplentes, vocales propietarios y suplentes, de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero del 16 de mayo al 14 de junio del año en curso?”.- Enseguida los diputados respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieran que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- Enseguida, la primer vicepresidenta en función de presidenta, solicitó a la diputada Magdalena Camacho Díaz pasara al centro del recinto para proceder a tomarle la protesta de ley, y a los demás integrantes de esta legislatura, y a los asistentes a la sesión ponerse de pie.- Una vez que la diputada Magdalena Camacho Díaz, se situó al centro del Recinto y la primer vicepresidenta manifestó: ciudadana diputada Magdalena Camacho Díaz: “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y de otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad el cargo de presidenta de la

Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero del 16 de mayo al 14 de junio del año en curso?.”- A lo que la diputada Magdalena Camacho Díaz, replicó: ¡Sí, protesto!.- Enseguida la primer vicepresidenta manifestó: “Si así no lo hiciera que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- Se hace constar en la presente acta que faltaron por tomar protesta los diputados Héctor Vicario Castrejón, Fredy García Guevara.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con veintidós minutos del día jueves once de mayo del año en curso, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en diez minutos. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

ISABEL RODRÍGUEZ CÓRDOBA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.